

Licenciada

Krissly Quintero

Director(a) Regional

Ministerio de Ambiente

Regional de Chiriquí.



Por medio de la presente yo, JUNHUA LIU , Nacionalizado Panameño, casado, mayor de edad, Con cedula de identidad personal N-21-976, representante legal de INVERSIONES 1981 BUSINESS, S.A registrada en (MERCANTIL) FOLIO N°155672202, con residencia en Vía Ricardo J Alfaro, Edificio The Century Tower oficina N° 905, ciudad de Panamá, localizable en el teléfono celular 62025636; Promotores del proyecto denominado Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE SAN ANTONIO -PASO ANCHO, Me notifico por escrito de Resolucion PRECH - NA - D41 - 2019.

A la vez autorizo al señor ELVIS MARLON BARRANTES NUÑEZ con cedula de identidad personal N° C.I.P 4-255-293 que retire de sus oficinas la copia de la misma sin mas que agregar y agradeciendo de antemano su gestión me despido de usted

Atentamente,

  
Junhua Liu

C.I.P N-21-976

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

06 SEP 2019

Panamá,

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodécima



Es fiel copia de su original  
Domingo  
9/9/19  
11:13a.m.